

El IEO participa en la redacción de un capítulo del Informe Global y la Evaluación del Estado del Medio Ambiente Marino

{rokbox title=|Participantes en la reunión :: Foto: UN| thumb=|images/imagenes de noticias/centro-oceanografico-baleares-ieo-manolo-hidalgo-redaccion-informe-global-evaluación-estado-medio-ambiente-marino-onu-2019-thumb.jpg|}images/imagenes de noticias/centro-oceanografico-baleares-ieo-manolo-hidalgo-redaccion-informe-global-evaluación-estado-medio-ambiente-marino-onu-2019.jpg{/rokbox}

El investigador del Centro Oceanográfico de Baleares del Instituto Español de Oceanografía (IEO) Manuel Hidalgo participó los días 16 y 17 de mayo en la reunión de redacción del Capítulo 30 'Desarrollo de enfoques de gestión' dentro del [Proceso Regular](#) de preparación del Informe Global y la Evaluación del Estado del Medio Ambiente Marino, incluidos los Aspectos Socioeconómicos (WOA II), que tuvo lugar en la División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar (DOALOS) de las Naciones Unidas (ONU), en Nueva York.

El Proceso Regular para el Informe Global y la Evaluación del Estado del Medio Ambiente Marino, incluidos los Aspectos Socioeconómicos, es un mecanismo global establecido tras la [Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de 2002](#) para revisar periódicamente los aspectos ambientales, económicos y sociales de los océanos del mundo, tanto actuales como previsibles. Es responsable ante la Asamblea General de las Naciones Unidas y su propósito es contribuir al fortalecimiento de la evaluación científica periódica del estado del medio ambiente marino con el fin de mejorar las bases científicas para la formulación de políticas.